



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 1 de febrero de 2019

Número 5210

## CONTENIDO

### Citatorios

- 3** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a la sesión de Congreso General para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 23 de enero de 2019, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 13** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 15** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 5 de febrero, a las 18:00 horas

- 16** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas

- 16** De la Comisión de Infraestructura, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas

- 16** De la Comisión de Salud, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 11:00 horas

- 17** De la Comisión de Gobernación y Población, a la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 6 de febrero, a las 12:00 horas

- 18** De la Comisión de Radio y Televisión, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, de las 16:00 a las 19:00 horas

- 18** De la Comisión de Vivienda, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 17:00 horas

- 18** Del Consejo Editorial, a la tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 18:00 horas

**Pase a la página 2**

**Viernes 1 de febrero**

- 19** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas
- 19** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

### **Invitaciones**

- 20** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la muestra *El encanto multicolor del grabado chino. Exposición de estampas de año nuevo chino 2019*, por inaugurarse el viernes 1 de febrero, a las 13:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “El gran maestro”, que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 15:00 horas
- 21** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al foro *Pobreza y derechos sociales en México*, que tendrá lugar el miércoles 20 de febrero, de las 10:30 a las 15:00 horas
- 21** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves 7 de marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas

**Citatorios**

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL PARA LA APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA



CONGRESO DE LA UNIÓN

**CITATORIO**

De conformidad con el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4 numeral 1; 5 numeral 2; 6 numerales 1 y 2; y 23 numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se cita a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República, a la sesión de **Congreso General** para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el **viernes 1º de febrero del año en curso, a las 11:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de enero de 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be "P. Muñoz Ledo", written over a faint circular stamp.

**DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
**PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 23 DE ENERO DE 2019, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el salón Legisladores de la República sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de treinta y tres legisladoras y legisladores, a las once horas con veinte minutos del miércoles veintitrés enero de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión.

Desde su curul la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional; y el senador Dante Delgado Rannauro, de Movimiento Ciudadano, realizan propuesta de modificación al orden del día, en votación económica no se autoriza.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Desde su curul el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Partido de la Revolución Democrática, solicita en nombre de la senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional, un minuto de silencio, por las víctimas del incidente ocurrido en Tlahuelilpan, Hidalgo. La Presidencia obsequia dicha solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie.

En votación económica se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior y no habiendo oradores registrados, de la misma manera se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) La Cámara de Diputados, por el que informa la instalación y clausura de los trabajos correspondientes al periodo de sesiones extraordinarias del primer receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.

b) La Cámara de Senadores, por los que se:

- Informa la instalación y clausura de los trabajos correspondientes al periodo de sesiones extraordinarias del primer receso del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.

- Remite acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos el veinticuatro de diciembre de dos mil dieciocho en el estado de Puebla. De enterado.

- Remite acuerdo del Congreso de Chihuahua, para que en el Senado de la República se promueva una serie de foros consultivos, en virtud del proyecto de decreto que abroga la Ley Agraria y expide la Ley para el Desarrollo Agrario. Se turna a la Cámara de Senadores.

c) De la diputada y los diputados, que remiten oficios por los que comunican la reincorporación a sus actividades legislativas:

- Roberto Antonio Rubio Montejo, del Partido Verde Ecologista de México, a partir del dieciocho de enero del año en curso.

- Isabel Margarita Guerra Villarreal, del Partido Acción Nacional, a partir del diecinueve de enero del año en curso.

- José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, a partir del veinte de enero del año en curso.

- Xavier Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, a partir del veintiuno de enero del año en curso.

De enterado. Comuníquense.

d) Del Servicio de Administración Tributaria, con la que informa que, durante diciembre de dos mil dieciocho, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes, para dar destino a las mercancías de comercio exterior, únicamente destinó bienes aptos para su uso y consumo. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores.

e) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de diciembre de dos mil dieciocho, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

f) Del Banco del México, con la que remite el Informe sobre el ejercicio de su presupuesto, correspondiente al ejercicio 2019, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física, relacionados y no relacionados con el mandato constitucional de proveer billetes y monedas a la economía. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

g) De la Secretaría de Gobernación con las que:

- Remite la designación del ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López, como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. Se turna a la Tercera Comisión.

- Remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores y en la Comisión Permanente, en su segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Se turna a la Cámara de Senadores.

h) Del diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Partido Encuentro Social, con la que remite el oficio por el que solicita separarse por tiempo indefinido de sus actividades como diputado federal electo por el Décimo Segundo Distrito Electoral del estado de Puebla, a partir del veintidós de enero del año en curso. En votación económica se aprueba. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

i) De la Secretaría de Gobernación con la que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Andrés Manuel López Obrador, remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. Se turna a la Cámara de Diputados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y a la Comisión de Justicia para opinión.

- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

j) Del Congreso de Chihuahua, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción décima al artículo noveno de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen y a la Comisión de Asuntos Frontera Norte para opinión, de la Cámara de Diputados.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las legisladoras y a los legisladores:

- Diputado Miguel Ángel Chico Herrera, de Morena, que reforma el artículo cuarenta y tres de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados.

- Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos trescientos treinta y seis, y trescientos treinta y seis bis del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.

- Senadora Sylvana Beltrones Sánchez, y suscrita por diversos senadores del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley del Instituto Federal de Conciliación y Registro Laborales; y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

- Diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Partido Encuentro Social, que adiciona un artículo dieciséis bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.

- Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña y suscrita por el diputado José Ricardo Gallardo Cardona del Partido de la Revolución Democrática, que expide la Ley que crea la Comisión de la Verdad en materia de Delitos de Desaparición Forzada y Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias en el Periodo 2006-2018. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen; y a las Comisiones de Justicia y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, de la Cámara de Diputados.

- Diputada Beatriz Manrique Guevara y suscrita por diputados del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión por los que:

- Se aprueba la designación de Jonathan Ernest Heath Constable como miembro integrante de la Junta Directiva del Banco de México.

- Se aprueba la designación de Gerardo Esquivel Hernández como miembro integrante de la Junta Directiva del Banco de México.

Se concede el uso de la palabra para fundamentar los dictámenes en nombre de la comisión al Diputado Ricardo García Escalante.

- Se somete a discusión el dictamen por el que aprueba la designación de Jonathan Ernest Heath Constable como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. No habiendo oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, y en votación nominal por unanimidad de treinta y cinco votos a favor se aprueba. Comuníquese al Ejecutivo federal.

- Se somete a discusión el dictamen por el que aprueba la designación de Gerardo Esquivel Hernández como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, e intervienen la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional; el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; la diputada Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional; y el diputado Miguel Ángel Chico Herrera, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido y en votación nominal por veintiséis votos a favor, cero en contra y diez abstenciones, se aprueba. Comuníquese al Ejecutivo federal.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran en las puertas del salón los ciudadanos Jonathan Ernest Heath Constable y Gerardo Esquivel Hernández, electos como miembros integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México, se asigna una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del recinto, acto seguido rinden protesta de ley.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los resolutivos del acuerdo de la Mesa Directiva, relativos a la presentación del Informe de Labores 2018 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que en votación económica se aprueba. Comuníquese.

El siguiente punto del orden del día es la presentación del Informe Anual de Actividades 2018 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El presidente designa una comisión de cortesía para acompañar al interior del recinto al ciudadano Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para la presentación de dicho informe, acto seguido se le concede el uso de la palabra. Se turna el informe a las Comisiones de Derechos Humanos, de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores. Se concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios a las diputadas y a los diputados: Beatriz Manrique Guevara, del Partido Verde Ecologista de México; Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; Adriana Paulina Teissier Zavala, del Partido Encuentro Social; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo; Héctor Yunes

Landa, del Partido Revolucionario Institucional; María Liduvina Sandoval Mendoza, del Partido Acción Nacional y Lorena Villavicencio Ayala, de Morena. Para responder alusiones personales intervienen la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de Morena; y el diputado Héctor Yunes Landa, del Partido Revolucionario Institucional. Se le concede el uso de la voz al ciudadano Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El presidente de la Comisión Permanente dirige un mensaje a la asamblea, y solicita a la comisión de cortesía para acompañar al funcionario en cuanto guste retirarse del salón.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con punto de acuerdo de la Tercera Comisión por el que se aprueba la designación del ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. No habiendo oradores registrados, en votación nominal por unanimidad de treinta y tres votos a favor se aprueba. Comuníquese al Ejecutivo federal.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra en las puertas de este salón el ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López, electo como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, se designa una comisión de cortesía para acompañarlo al interior del recinto, acto seguido rinde protesta de ley.

### **Presidencia del senador Martí Batres Guadarrama**

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con puntos de acuerdo de la Primera Comisión:

- Por el que se condena el asesinato de la regidora electa del municipio de Mazatepec, Morelos, ciudadana María Ascensión Torres Cruz.
- Por el que se exhorta a las entidades federativas a tomar medidas para fomentar el bienestar animal.
- Por el que se exhorta a las autoridades correspondientes de los poderes públicos y órganos autónomos del estado libre y soberano de Puebla de Zaragoza, para que en el ámbito de sus atribuciones y de

acuerdo con lo que establece su Constitución Política y las leyes en la materia, se convoque al proceso para la elección de gobernador constitucional en un marco de transparencia, respeto y protección de los derechos electorales de acuerdo con el sistema electoral mexicano.

- Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a que, en coordinación con las 32 entidades federativas, elaboren y sigan los protocolos de seguridad, almacenaje, distribución y uso de fuegos pirotécnicos.
- Por el que se condena el asesinato del presidente municipal de Tlaxiaco, Oaxaca, Alejandro Aparicio Santiago.
- Por el que se exhorta al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a que remita un informe sobre el estado del Campo Militar Número 1-F, situado en Santa Fe.
- Por el que se reconoce el aumento histórico al salario mínimo, anunciado por el Ejecutivo federal.

En votación económica se aprueban en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con punto de acuerdo de la Primera Comisión, por el que exhorta a las dependencias de la administración pública federal, a cumplir con lo dispuesto en el párrafo octavo del artículo ciento treinta y cuatro constitucional, en materia de comunicación social. Se somete a discusión e intervienen: en contra el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena; en pro el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional; en contra la diputada Lorena Villavicencio Ayala, de Morena; en pro la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, quien acepta interpelación de la diputada Claudia Pérez Rodríguez, de Morena; en pro la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, de Partido de la Revolución Democrática; y para rectificación de hechos el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura al resolutivo. No habiendo más oradores registrados en votación económica no se aprueba el acuerdo. Se desecha.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con puntos de acuerdo, de la Segunda Comisión:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a construir acciones por la vía diplomática para promover diversas opciones con perspectiva de Derechos Humanos en favor de los migrantes centroamericanos.

- Por el que se condena enérgicamente los hechos ocurridos el pasado primero de enero de dos mil nueve, en las playas de Tijuana, Baja California, donde agentes de la patrulla fronteriza de Estados Unidos de América, arrojaron desde su territorio a nuestro país descargas de gas lacrimógeno a migrantes.

- Por el que se exhorta respetuosamente a la Mesa Directiva del Senado, a que formule excitativa a las Comisiones de Salud y de Estudios Legislativos, para que dictaminen la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina estética.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que en el marco de la diplomacia, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, continúe propiciando el diálogo y el acuerdo político entre las partes en conflicto en Nicaragua.

Se concede el uso de la palabra para fijar la posición del Partido Acción Nacional respecto a los dictámenes a la senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez. No habiendo más oradores registrados, en votación económica se aprueban en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de los dictámenes con puntos de acuerdo, de la Tercera Comisión:

- Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Federal de Competencia Económica, a investigar sobre conductas monopólicas y sobreprecios en empresas comercializadoras de artículos y equipos para personas en situación de discapacidad.

- Por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo federal para que, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, así como de los diversos programas y estrategias en materia ambiental y de cambio climático que derivan de éste, sean consideradas las recomendaciones contenidas en la evaluación estratégica del avance subnacional de la política nacional de cambio climático.

- Por el que se solicita respetuosamente al Banco de México informe a esta soberanía sobre las medidas que haya establecido en los sistemas de pagos bajo su regulación.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que se evite realizar adecuaciones presupuestales que disminuyan recursos a los programas de atención a la salud.

- Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades realicen las acciones correspondientes para evaluar y en su caso reconsiderar la inclusión del pago de peaje mediante tarjeta de débito o crédito en las plazas de cobro.

- Por el que se solicita a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a través de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para que, remitan un informe detallado en el que se incluyan los criterios requeridos para el cambio de área geográfica de las distintas entidades federativas y poder ser incluidas en el tipo de salario mínimo de la zona libre de la frontera norte.

- Por el que se solicita a Petróleos Mexicanos, informe a esta soberanía sobre los contratos celebrados con grupo IDESA para el almacenamiento y transporte de combustibles a partir del primero de diciembre de dos mil dieciocho.

No habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueban en conjunto los puntos de acuerdo. Comuníquense.

El siguiente punto del orden del día es del dictamen de la Tercera Comisión, por el que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que en el ámbito de



sus atribuciones considere restablecer para el Ejercicio Fiscal de 2019 los estímulos fiscales aplicables al impuesto especial sobre producción y servicios, a los combustibles automotrices. Se somete a discusión e intervienen en contra el diputado Silvano Garay Ulloa, del Partido del Trabajo; en pro el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano, quien solicita a la Presidencia la lectura del resolutivo del dictamen, la Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura. No habiendo más oradores registrados en votación económica no se aprueba el acuerdo. Se desecha.

El siguiente punto del orden del día es del dictamen de la Tercera Comisión, relativo a requerir la comparecencia del Procurador Fiscal de la Federación respecto a diversas disposiciones fiscales en la frontera norte. Se somete a discusión e intervienen en contra la diputada Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados en votación económica se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura al acuerdo de la Mesa Directiva por el que se conmemora el Septuagésimo Quinto Aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá. Desde sus respectivas curules realizan comentarios el senador Jorge Carlos Ramírez Marín y el diputado Héctor Yunes Landa, ambos del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia hace aclaraciones. En votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

La Presidencia somete a consideración de la asamblea si se continúa con los trabajos de la sesión, ya que se ha cumplido con el tiempo reglamentario de duración. No habiendo claridad en la votación económica, desde sus respectivas curules realizan comentarios las legisladoras y los legisladores: diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional; senadora Minerva Citlalli Hernández Mora, de Morena; senadora Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional; y la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Partido del Trabajo. La Presidencia hace aclaraciones y continúa la sesión.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de agenda política con el tema comentarios con motivo

de los hechos ocurridos en Tlahuelilpan, Hidalgo, e intervienen las legisladoras y los legisladores: senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional; senadora Verónica Noemí Camino Farjat, del Partido Verde Ecologista de México; diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática; diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Partido Encuentro Social; diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; senador Joel Padilla Peña, del Partido del Trabajo; senadora Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, del Partido Acción Nacional; y senadora Minerva Citlalli Hernández Mora, de Morena.

Se levanta la sesión a las 17 horas con 29 minutos, y se cita para la próxima que tendrá lugar el viernes 1 de febrero de 2019, a las 10:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción IX del artículo 2o. de la Ley de Planeación

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1929.

LXII Legislatura.

Quinta sección.

#### 2. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 21 y 27 de la Ley de Planeación, en materia de cambio climático.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6647.

LXII Legislatura.

Cuarta sección.

#### 3. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Planeación.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 6738.

LXII Legislatura.

Cuarta sección.

#### 4. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que establece las características de una Moneda Conmemorativa de los trescientos años de la fundación de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1485.

LXIII Legislatura.

Tercera sección.

#### 5. Hacienda y Crédito Público.

Minuta con proyecto de decreto que establece las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Ley Agraria de 1915.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 1486.

LXIII Legislatura.

Cuarta sección.

#### 6. Justicia, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y reforma el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de matrimonio infantil).

Suscrita por la diputada Carolina García Aguilar, PES.

Expediente 1544.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**7. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Suscrita por el diputado Jesús Guzmán Avilés y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1561.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

**8. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (en materia de deducibilidad en la adquisición de vehículos).

Suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1562.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

**9. Hacienda y Crédito Público.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria.

Presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI, y suscrita por diputados integrantes de diversos Grupos Parlamentarios.

Expediente 1565.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**10. Asuntos Migratorios.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Presentada por la diputada Maribel Martínez Ruiz, PT.

Expediente 1566.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

**11. Salud.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 464 Quáter a la Ley General de Salud.

Presentada por diputado Luis Fernando Salazar Fernández, Morena.

Expediente 1570.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

**12. Desarrollo Social.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.

Presentada por la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, PES.

Expediente 1571.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

**13. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por la diputada Ana María Rodríguez Ruiz, Morena.

Expediente 1572.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**14. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (en materia de armonización legal derivada de la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano).

Presentada por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, PRI.

Expediente 1574.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

**15. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 9o. y 96 Bis de la Ley de Aguas Nacionales.

Presentada por la diputada María Teresa Rebeca Rosa Mora Ríos, Morena.

Expediente 1575.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

**16. Ciencia, Tecnología e Innovación.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Presentada por la diputada María Teresa López Pérez, Morena.

Expediente 1576.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

**17. Seguridad Social, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.**

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Prestaciones Económicas y de Seguridad Social para los Elementos de los Cuerpos de Seguridad Pública.

Presentada por el diputado Fernando Torres Graciano y suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 1577.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

**18. Comunicaciones y Transportes.**

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Auto-transporte Federal.

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Expediente 1579.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

**19. Trabajo y Previsión Social.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de libertad sindical y duración de sus representantes en relación a su directiva).

Presentada por la diputada Nayeli Salvatori Bojalil, PES.

Expediente 1582.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

## 20. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 388 Bis a la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES.

Expediente 1585.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2019.

Atentamente  
Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de

grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y

d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)  
Secretaria

#### DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el martes 5 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria efectuada el 21 de diciembre de 2018.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo mediante el cual la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a revisar los proyectos de inversión solicitados por el municipio de Hidal-

go, Nuevo León, destinados a promover su progreso social y en su caso, se les brinden los folios correspondientes, de la diputada Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47, fracciones I, II, III, IX, y último párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33, numeral A, fracción I, de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por el diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con decreto por el que se adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada Patricia Terrazas Baca.

11. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

12. Presentación y, en su caso, aprobación de los coordinadores de las cinco subcomisiones de pre-dictamen de la comisión.

- a) Presentación del proyecto de plan de trabajo de la Subcomisión de las Actividades Relativas

al 500 Aniversario del Primer Municipio en México.

13. Asuntos generales.

14. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Villarreal García  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO,  
URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Intercambio de experiencias, problemáticas y alternativas que se han presentado en las entidades federativas para la creación y armonización de su legislación local, en los términos del artículo 3o. transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
5. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Pilar Lozano Mac Donald  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, primer piso.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera reunión extraordinaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la cuarta reunión ordinaria.

Atentamente  
Diputado Ricardo Francisco Exome Zapata  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones celebradas los días 5 y 12 de diciembre de 2018.



4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- Por el que se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVI Ter al artículo 3o. de la Ley General de Salud, presentada por las diputadas Ana Patricia Peralta de la Peña, del Grupo Parlamentario de Morena y Le-ticia Mariana Gómez Ordaz, del Grupo Parlamen-tario del Partido Verde Ecologista de México.
- Por el que se desecha la iniciativa con proyec-to de decreto que adiciona y reforma diversos ar-tículos de la Ley General para el Control del Ta-baco, presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y suscrita por diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecolo-gista de México.
- Por el que se desecha la iniciativa con proyec-to de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley de Asistencia Social, presentada por el dipu-tado Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parla-mentario del Partido Encuentro Social.
- Opinión para la Comisión de Trabajo y Previ-sión Social, en relación a la iniciativa con pro-yecto de decreto que reforma y adiciona los ar-tículos 4o. y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salud preventiva, presentada por el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Por el que se aprueba la iniciativa con proyec-to de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo del artículo 157 Bis de la Ley General de Salud, en materia de prevención, atención y con-trol del VIH/Sida e infecciones de transmisión sexual, presentada por la diputada Julieta Macías Rábago, del Grupo Parlamentario del Partido de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Miroslava Sánchez Galván  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la quinta reunión plenaria, por celebrarse el miérco-les 6 de febrero, a las 12:00 horas, en el mezanine, la-do sur, del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la tercera y cuarta reuniones.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los si-guientes proyectos de dictamen:
  - a) Con punto de acuerdo relativo a la conmemo-ración de los 500 años de la fundación de la ciu-dad y puerto de Veracruz;
  - b) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas instituciones a contribuir a la conme-moración de los 500 años del establecimiento del municipio en México;
  - c) Con proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles de octubre como Día Nacio-nal sobre la Reconstrucción Mamaria;
  - d) Con proyecto de decreto que reforma y adi-ciona los artículos 3 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de representación y participación política de las personas con dis-capacidad; y
  - e) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Fede-ral de las Entidades Paraestatales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, de las 16:00 a las 19:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes al 21 y 28 de noviembre, así como al 5 de diciembre de 2018.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que

deroga el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Torres Piña  
Presidente

## DEL CONSEJO EDITORIAL

A la tercera sesión plenaria, que tendrá verificativo el miércoles 6 de febrero, a las 18:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política (edificio H, segundo piso).

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión plenaria.

4. Presentación y, en su caso, aprobación de lo siguiente:

- a) Plan anual editorial; y
- b) Proyectos editoriales.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo de la Peña Marshall  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de febrero, de las 16:00 a las 18:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
- IV. Proyectos de dictamen para discusión y votación de:
  - 1. Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Ley General de Protección Civil.
  - 2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asenta-

mientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y adiciona un artículo 18 Bis a la Ley General de Protección Civil. Grupo Parlamentario del PVEM.

V. Informe sobre la solicitud de prórroga ante la Mesa Directiva.

VI. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández  
Presidenta

#### DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Atentamente  
Licenciado Hugo Christian Rosas de León  
Secretario de Servicios Parlamentarios

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la muestra *El encanto multicolor del grabado chino. Exposición de estampas de año nuevo chino 2019*, por inaugurarse el viernes 1 de febrero, a las 13:00 horas, en el vestíbulo principal, edificio A, ala sur, donde permanecerá hasta el viernes 22.

### Programa

- Frente al frontispicio (exterior, cara poniente)

13:00 a 13:10 horas.

Representación de la danza del león y dragón.

- Vestíbulo principal, edificio A, ala sur, planta baja

13:10 a 13:15 horas.

Palabras de bienvenida, por el presidente de la comisión.

13:15 a 13:20 horas.

Palabras del diputado Mario Martín Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política.

13:20 a 13:25 horas.

Palabras del excelentísimo señor Qui Xiaoyi, embajador de la República Popular China en México.

13:25 a 13:30 horas.

Palabras del diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva.

13:30 a 13:35 horas.

Inauguración de la exposición y corte de listón, por el presídium.

13:35 a 13:50 horas.

Recorrido y explicación de la exposición "El Encanto Multicolor del Grabado Chino, Exposición de

Estampas de Año Nuevo Chino 2019".

13:50 a 13:55 horas.

Muestra del taller de los grabados.

13:55 a 14:00 horas.

Fotografía.

14:00 horas.

Coctel.

Atentamente  
Diputado Alfredo Femat Bañuelos  
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película "El gran maestro", que se llevará a cabo el miércoles 6 de febrero, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero).

La proyección, parte del ciclo *Tardes de cineclub*, se efectuará en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de cineclub* es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y el China Cultural Center.

Atentamente  
CESOP

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al foro *Pobreza y derechos sociales en México*, que tendrá lugar el miércoles 20 de febrero, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Registro: <https://goo.gl/7iknpw>

Atentamente  
CESOP

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo del jueves de 7 marzo al viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: [diplomado.camara@gmail.com](mailto:diplomado.camara@gmail.com), en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

### Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

### Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

\* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

### Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

\* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Programa

#### • Ceremonia inaugural

Fecha: 7 de marzo.

#### • Módulo I

#### Antecedentes, contexto y conceptos básicos de la seguridad nacional y de la seguridad pública

- Concepto y dimensión de la seguridad pública.
- Concepto y dimensión de la seguridad nacional.
- Diagnóstico de la seguridad pública en México.

- Elementos de la agenda contemporánea de la seguridad nacional.
- Seguridad del estado y gobernabilidad.
- Seguridad nacional y seguridad humana.

**Fechas: 7, 8, 14 y 15 de marzo.**

**• Módulo II**

**Escenarios geopolítico global y nacional para la seguridad nacional**

- De la unipolaridad a la multipolaridad.
- Nuevas amenazas globales (terrorismo, delincuencia internacional).
- Tendencias de las alianzas de seguridad (OTAN, TIARE, Control del Espacio).
- El narcotráfico y sus redes.
- La trata de personas.
- El contrabando de armas.
- Otros delitos de alcance global.

**Fechas: 21, 22, 28 y 29 de marzo.**

**• Módulo III**

**Políticas públicas de la seguridad nacional**

- Ley de Seguridad Nacional.
- Reglamento de la ley.
- El Sistema Mexicano de Seguridad Nacional.
- Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.
- Derechos humanos, legitimidad y eficacia.
- Inteligencia y contrainteligencia.
- El factor humano y el análisis de inteligencia.

- La tecnología y sus aplicaciones.

**Fechas: 4, 5 y 11 de abril.**

**• Módulo IV**

**Políticas públicas de la seguridad pública**

- El marco jurídico federal (Ley Federal de Seguridad Pública, Ley de Seguridad Interior, etcétera).
- El marco jurídico de los estados y de los municipios.
- Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.
- El diseño y gestión de políticas intergubernamentales.
- Evolución del gasto público en seguridad pública.
- Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.
- Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.
- Participación ciudadana.
- Estrategias de prevención del delito.

**Fechas: 12, 25 y 26 de abril.**

**• Módulo V**

**Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública**

- Diseño desde un enfoque de políticas públicas.
- Descentralización, discriminación, coordinación y delegación de responsabilidades estratégicas.
- Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.
- Retos de presupuesto.
- Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

- El papel de las fuerzas armadas.
- Propuestas al marco jurídico.

**Fechas: 2, 3, 9 y 10 de mayo.**

• **Módulo VI**

**Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional**

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.
- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

**Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.**

• Clausura: 24 de mayo.

\* Programación sujeta a cambios.

Atentamente  
Diputado Benito Medina Herrera  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>